



CONVOCATORIA DE ARTÍCULOS ACADÉMICOS  
Número 41 – 2022/1 – Número 42 – 2022/2

La Revista *Contexto*, publicación del Programa de Posgrado en Letras, área de concentración en Estudios Literarios, de la Universidad Federal de Espírito Santo, clasificada como B1 en las calificaciones periódicas de la CAPES, abre la convocatoria para sus números 41 y 42 referentes, respectivamente, a los períodos de enero a junio de 2022 y julio a diciembre de 2022.

La sección *Dossier* del número 41 (2022/1) convida artículos sobre MOVIMIENTOS MODERNISTAS EN AMÉRICA LATINA: ARTE, PERFORMANCE Y ACTIVISMO. La sección *Dossier* del número 42 (2022/2) invita propuestas de artículos sobre LITERATURA Y ESCRITURA LITERARIA EN LA AGITADA SOCIEDAD DEL ESPECTÁCULO. Además de los *dossiers*, cada número tendrá una sección *Clip* que recibirá artículos, en el área de Estudios Literarios, de temática variada. También se aceptarán propuestas de traducción de artículos académicos relacionados al área e inéditos en lengua portuguesa. Los artículos deben enviarse a través del enlace <http://periodicos.ufes.br/?journal=contexto&page=about&op=submissions> según el cronograma abajo.

Se aceptarán trabajos escritos en español, francés, inglés, italiano o portugués; la(o)s autora(s) podrán enviar solamente un (1) artículo cada dos años, al igual que en los casos de coautoría. Las contribuciones deben ser artículos originales, de autoría y/o coautoría de profesora(s) e investigadora(s) doctora(s) (o sea, graduanda(o)s, graduada(o)s, especialistas, maestranda(o)s, maestra(e)s o doctoranda(o)s pueden enviar sus artículos, siempre que al menos un(a) coautor(a) tenga título de doctorado). Es indispensable que los artículos sigan las normas editoriales de la revista que se encuentran disponibles en anexo; además deberá ser aprobado por la(o)s revisora(e)s pares.

CRONOGRAMA PREVISTO DE PUBLICACIÓN	
Plazo de recepción de artículos para el n.º 41	De 15 de enero a 31 de julio de 2021
Remisión de los artículos del n.º 41 a la(o)s revisora(e)s	15 de agosto de 2021
Emisión de las revisiones	De 15 de agosto a 15 de octubre de 2021
Envío de las revisiones a la(o)s autora(e)s	30 de octubre de 2021
Revisión de los artículos por la(o)s autora(e)s	De 10 de noviembre a 10 de diciembre de 2021
Publicación del n.º 41	junio de 2022

<b>Plazo de recepción de artículos para el n.º 42</b>	De 15 de enero a 31 de julio de 2021
<b>Remisión de los artículos del n.º 42 a la(o)s revisora(e)s</b>	15 de agosto de 2021
<b>Emisión de las revisiones</b>	De 15 de agosto a 15 de octubre de 2021
<b>Envío de las revisiones a la(o)s autora(e)s</b>	30 de octubre de 2021
<b>Revisión de los artículos por la(o)s autora(e)s</b>	De 10 de noviembre a 10 de diciembre de 2021
<b>Publicación del n.º 42</b>	diciembre de 2022

**Editoras del número 41:**

Michele Freire Schiffler (Universidade Federal do Espírito Santo)

Paola Virginia Suárez Ávila (Universidad Nacional Autónoma de México)

**Editores del número 42:**

Emerson Campos Gonçalves (Universidad Federal de Espírito Santo)

Robson Loureiro (Universidad Federal de Espírito Santo)

Wécio Araújo (Universidad Federal de Paraíba)

**Editora-gerente del Periódico:**

Rafaela Scardino (Universidad Federal de Espírito Santo)



## Normas Editoriales

1. Se aceptarán trabajos escritos en español, francés, inglés, italiano o portugués; la(o)s autora(e)s podrán enviar solamente un (1) artículo cada dos años, al igual que en los casos de coautoría. Las contribuciones deben ser artículos originales, de autoría y/o coautoría de profesora(e)s e investigadora(e)s doctora(e)s (o sea, graduanda[o]s, graduada[o]s, especialistas, maestranda(o)s, maestra(e)s o doctoranda(o)s pueden enviar sus artículos, siempre que al menos un(a) coautor(a) tenga título de doctorado). Además, los artículos deben aprobarse por la(o)s revisora(e)s y es indispensable que sigan las siguientes normas editoriales.

2. Las revisiones se producirán a partir de los siguientes criterios de evaluación:

- 1 exposición clara del objetivo del trabajo;
- 2 fundamentación teórica clara, consistente y pertinente;
- 3 desarrollo del trabajo según la teoría propuesta;
- 4 argumentación convincente;
- 5 conocimiento de la bibliografía actualizada;
- 6 perspectiva personal del tema propuesto;
- 7 revisión y formato adecuados.

3. Los textos deben tener de 12 a 24 páginas, incluyendo los anexos, y se pueden escribir en portugués, inglés, francés, español o italiano. La secuencia del texto debe estructurarse así: título del artículo en la lengua del trabajo y en inglés (en el caso de los artículos en lengua extranjera, título en portugués), en mayúsculas y centralizado; nombre(s) de la(o)s autora(e)s, titulación académica e institución en donde actúa(n) profesionalmente; resumen en la lengua del artículo y en inglés (en el caso de artículos en lengua extranjera, resumen en portugués), palabras clave en la lengua del artículo y en inglés (en el caso de artículos en lengua extranjera, palabras-clave en portugués), texto, referencias y anexos.

4. El texto debe digitarse en Word para Windows (6.0 o superior) en fuente Times New Roman, tamaño 12 e interlineado 1,5, con los párrafos justificados y sin sangría. Entre partes del texto y entre el texto y ejemplos, citas, tablas, ilustraciones etc., utilizar interlineado 1,5. El papel debe ser de tamaño A4, con margen normal. Hay que evitar el formato automático de interlineado en el texto.

5. Los resúmenes deben ir precedidos de la expresión RESUMEN (ABSTRACT) en mayúsculas, seguida de dos puntos. El texto de los resúmenes debe escribirse en fuente Times New Roman, tamaño 10, siguiendo en la misma línea y debe tener entre 100 y 150 palabras, en que consten tema, *corpus*, objetivos, metodología del trabajo y los resultados de la discusión.

6. Las palabras claves deben venir precedidas por la expresión PALABRAS CLAVES (KEYWORDS) en mayúsculas, seguidas de los dos puntos. Utilizar entre tres y cinco

palabras claves que especifiquen el contenido do trabajo, en fuente Times New Roman, tamaño 10, con iniciales mayúsculas, separadas por puntos.

7. Los títulos de las secciones deben estar escritos en fuente Times New Roman, tamaño 12, en negrita y dos líneas después del último párrafo de la sección anterior. Solamente la primera letra de cada subtítulo debe estar escrita con caracteres mayúsculos, excepto los nombres propios.

8. Las referencias en el texto deben estar indexadas según el sistema autor-data de la Asociación Brasileña de Normas Técnicas (ABNT): (SILVA, 2005, p. 36). Cuando el apellido se mencione fuera de los paréntesis, se debe utilizar solamente la primera letra de éste en mayúscula.

9. Las citas deben seguir las normas de la ABNT. Citas de hasta tres líneas deben venir en el texto siempre entre comillas y nunca en cursiva (que debe ser utilizada para palabras extranjeras). Ejemplos de *corpora* analizados deben seguir el siguiente parámetro de citas: sangría de 4 cm, interlineado simple, fuente Times New Roman, tamaño 10.

10. En caso de que sea necesaria la transcripción fonética, o de que haya palabras en alfabetos no latinos, el autor debe enviar la fuente utilizada juntamente con su artículo, para que la misma pueda ser instalada para la edición del artículo.

11. Las notas de pie de página, en caso de que efectivamente sean necesarias, deben venir en secuencia numérica, con fuente tamaño 10. Si hay nota en el título, usar un asterisco (\*). No se debe usar nota para identificar citas.

12. Las tablas, cuadros e ilustraciones autorizadas (dibujos, gráficos etc.) deben ser previamente escaneados e insertados en el texto, ya listos para la edición electrónica. Los títulos de las figuras deben estar escritos con fuente Times New Roman, tamaño 10, en el cuerpo del texto y centrados. Las tablas, cuadros, ilustraciones deben estar identificados por subtítulos.

13. Los anexos deben ser entregados igualmente listos para la edición electrónica. Para anexos que se constituyen de textos publicados, el autor debe incluir la referencia bibliográfica completa.

14. Las referencias, que deben seguir las normas vigentes de la ABNT, deben ir precedidas de la expresión **REFERENCIAS**, en negrita. La primera debe venir en la segunda línea bajo esa expresión. Los autores deben ser citados en orden alfabético, sin numeración, sin espacio entre las referencias y sin sangría. Las referencias de una misma autoría deben organizarse en orden decreciente, repitiéndose el nombre en todas ellas.

15. El autor debe presentar, al final de su artículo, un breve currículum académico, 10 líneas a lo máximo, con: a) su nombre completo; b) su dirección y correo electrónico; c) su titulación académica; d) la institución en que trabaja; y e) sus principales publicaciones.

16. Las traducciones deberán seguir el mismo patrón de formatación que los demás artículos. Solo serán evaluadas traducciones sometidas con la autorización para la publicación de quien posee los derechos de autor del texto original o con la comprobación de que la obra original se encuentra libre de derechos de autor o en dominio público.

17. Destacamos que los artículos publicados por la Revista Contexto son evaluados por pares con el sistema doble ciego (*double blind peer review*) caracterizado por el anonimato mutuo entre autores y revisores.

18. La Revista Contexto no cobra ni por la recepción ni por el procesamiento de artículos.

**Contacto:**

revistacontexto.ppgl@gmail.com